

En la Ciudad de Lima a primero del mes de Enero
del año de mil ochocientos veinte y dos se reunió
en mi habilitación como Coronel del Batallón número
siete, Ar.^{te} Coronel D.ⁿ Eugenio Corbalan Sang.^{to} m.^{or}
D.ⁿ Juan.^{co} Cuzco, donde también se hallaron los Señores
Capitanes D.ⁿ Ecolanrico Magan, D.ⁿ Pedro Montalbo.
D.ⁿ Ramon de Lima D.ⁿ Juan Martin Paez y por
los venientes D.ⁿ Alexandro Munoz, y p.^{te} los Subten.^{tes}
D.ⁿ Joa.ⁿ Lazo p.^{te} q.^{te} eligieron en junta el Oficial Su-
p.^{te} de la Com.^{ta} en el presente año p.^{te} habilitado, cuya elec-
cion recayó a pluralidad de votos a favor del Sr.
1.^o D.ⁿ Alexandro Munoz, al qual se dan por amplios
poderes y facultades p.^{te} q.^{te} perciba de Com.^{ta} los habe-
res q.^{te} le son devueltos a este Cuerpo durante su Co-
mision = Cirilo Correa = Eugenio Corbalan = Juan.^{co}
Cuzco = Ecolanrico Magan = Pedro de Montalbo =
Ramon de Lima = Juan Martin Paez = Alexandro
Munoz = Joaquin Lazo =



O.L. 62-3

MH-OL 62

Caj 10

Dot. 5

Fol. 9

Revisado el 1707.

0.1.15-3

Heute 10. Jui. Alexander Munoz.

Se tome praxen en h. de En. de 1821.